



LA VIDA RELIGIOSA
EN EL
DOCUMENTO DE PUEBLA

JUAN R. MORENO, S.J.

Los religiosos ocupan un lugar prominente en la historia de la Evangelización de América Latina. El P. Moreno hace aquí una primera y breve reflexión sobre la imagen de Vida Religiosa que el Documento de Puebla proyecta.

Dentro del capítulo sobre los "agentes de comunión y participación", el Documento de Puebla dedica una sección a la "Vida Consagrada". Es una de las secciones que más rápidamente alcanzó su madurez, ya que de las cuatro redacciones por que pasó la elaboración del Documento, ésta adquiere prácticamente su forma definitiva en la tercera redacción. En ella se sigue el mismo esquema fundamental que tiene el Documento en su globalidad.

A la visión pastoral de la realidad corresponde aquí una constatación de las "tendencias de la Vida Consagrada en América Latina". Cuatro son los acápites en que se recogen las tendencias que especialmente descubren los obispos: 1. La experiencia de Dios. 2. Comunidad Fraternal. 3. Opción preferencial por los pobres. 4. Inserción en la vida de la Iglesia particular.

Tras esta visión de la realidad de la Vida Religiosa en América Latina, se expone, bajo el título de "Criterios", el designio de Dios sobre esa misma realidad. Es una sección muy rica que da base para una teología actualizada de la Vida Religiosa.

Finalmente se presentan las opciones pastorales de los obispos "hacia una Vida Consagrada más evangelizadora".

En esta breve reflexión trataremos de exponer tentativamente los principales rasgos que de la comprensión de la Vida Religiosa se traslucen en el Documento. Para ello utilizaremos también en algún momento textos del Documento que no pertenecen a esta sección específica, pero que se refieren a los religiosos.

LA VIDA RELIGIOSA COMO SEGUIMIENTO RADICAL DE JESUCRISTO.

"El Padre de Jesucristo, al proponerse liberar nuestra historia del germen de indignidad y muerte que es el pecado, elige en su Hijo, mediante el Espíritu, a mujeres y hombres bautizados para un seguimiento más radical de su Hijo Jesucristo, dentro de la Iglesia" (582).

En este texto se encuentran esbozadas las líneas fundamentales de una teología de la Vida Religiosa:

1. La iniciativa del Padre que es el que elige y llama.
2. Esa elección se realiza dentro del designio liberador de la historia.
3. De entre los bautizados -los que creen en Jesús y se han comprometido con seguirle- hay algunos llamados a un tipo de seguimiento peculiar -más radical se le llama aquí.
4. Ese seguimiento más radical se realiza como parte integrante de la vida y misión de la Iglesia.

La insistencia del Documento por poner la Vida Religiosa en la línea del seguimiento de Jesús -lo que entronca con la más genuina tradición- tiene repercusiones de capital

importancia en la comprensión de la Vida Religiosa. En primer lugar nos refiere al Jesús histórico y al grupo de discípulos, llamados a tener con él una relación peculiar. Jesús, enviado por el Padre a realizar el designio liberador del Reino de Dios, llama a todos los hombres a la conversión, a creer en su palabra y vivir las exigencias del Reino que predica. pero de entre los que acogen su palabra elige algunos para una forma especial de relación con él; son los que "le siguen" y viven habitualmente con él. Esto supone una ruptura con la forma de vida que es normal en el resto de los creyentes y, "abandonándolo todo" llevar un modo de existencia tal que muestra ostensible y manifiestamente que se vive de Jesús y para Jesús. En ese grupo de personas que han dejado familia, casa, profesión, ... para vivir pendientes de Jesús y de toda palabra que brota de su boca, sus contemporáneos pueden ver el signo de que ahí tienen presente al esperado que realiza las promesas de Dios y satisface sus esperanzas de plenitud. De este modo esa forma de vida configurada por el "más radical seguimiento" de Jesús se convierte en palabra existencial que anuncia la buena nueva de que en Jesús irrumpe el Reino de Dios que abre esperanza y da sentido a la historia.

Por eso "el conjunto de toda la Vida Religiosa constituye el modo específico de evangelizar propio del religioso" (n.567). Toda dicotomía entre ser y hacer debe quedar superada; es siendo en esta forma radical seguidores de Jesús como hacemos evangelización, porque toda nuestra vida habla de ese "unum necessarium" ante el que todo lo demás queda relativizado, es "predicación elocuente, capaz de tocar incluso a los no cristianos, sensibles a ciertos valores" (591). La Vida Religiosa apunta toda ella a la realidad misma a que apunta la vida del Jesús a quien seguimos: el amor infinito del Padre que "tanto amó al mundo que dio a su Hijo único" (Jn.3,16). Así los religiosos "se muestran como sacramentos del corazón del Padre que busca siempre la comunión de los hombres", como expresaba bellamente la segunda redacción.

COMPROMETIDOS CON LA MISIÓN DE LA IGLESIA.

El Jesús al que seguimos es "el enviado", tiene la mi-

sión de liberar del pecado y anunciar y realizar el Reino de Dios. Una vida que se especifica por el seguimiento, y un seguimiento radical, de este Jesús no puede tener sentido sino en el pro-seguimiento de esa misma misión. En Puebla se encuadra la Vida Religiosa dentro del designio liberador de Dios: *"al proponerse liberar nuestra historia"* (n.582), y se concreta lo que significa ese seguir: *"se comprometen a seguirlo radicalmente, identificándose con él desde las bienaventuranzas y siendo testigos auténticos del Reino de Dios para los hombres del mundo actual"* (n.584).

La segunda redacción definía a la Vida Religiosa como *"consagración-misión"* y como *"entrega radical a Dios y a la construcción de su Reino"*. El Documento Final propone como la primera de las opciones sobre los religiosos *"acrecentar por los medios más convenientes la vivencia de su consagración total y radical a Dios que comporta dos aspectos inseparables y complementarios: entrega y reserva a Dios generosa y total, y servicio a la Iglesia y a todos los hombres"* (n.600). El religioso es pues llamado a una especial consagración a Dios, pero para ser enviado; es un hombre de misión, un enviado. La Vida Religiosa debe, junto con la Iglesia de que forma parte, salir al encuentro del mundo al que tiene que evangelizar y servir. De esa forma se convierte en *"don que el Espíritu concede sin cesar a su Iglesia como un medio privilegiado de evangelización eficaz"* (n.581).

Ni siquiera la vida contemplativa puede suponer *"cortar radicalmente con el mundo, con el apostolado"*. Significaría cortar con la base y fundamento de toda vida religiosa que sea cristiana. *"La contemplativa tiene que encontrar su modo específico de extender el Reino de Dios"* (n.580).

EXPERIENCIA DE DIOS.

Imposible ser fiel a esta misión sin una continua referencia existencial al Padre que llama y envía. La experiencia de Dios vivida en una *"oración que llegue a convertirse en actitud de vida"* y en una *"vivencia de la realidad que exija momentos fuertes de oración"* (n.569) es lo que da consistencia a todo lo que la Vida Religiosa significa y reali-

za. Sólo en esta integración que hace de la vida oración y de la oración vida podrá el religioso "mostrar a sus hermanos el valor supremo y la eficacia apostólica de la unión con el Padre" (n.592).

EN COMUNION FRATERNA.

Esta vocación a la misión es más bien con-vocación. "Personas diferentes, a veces de diversa nacionalidad, participan de la misma vida y misión en íntima fraternidad" (n. 594). Se da una inquietud por vivir una comunión fraterna más profunda sustentada en la fe (cfr. n.572) y que sea en sí misma evangelizadora al ser "testimonio elocuente de la vida de Dios Trino en su Iglesia, de la misma comunión eclesial" y actuar "como fermento de comunión entre los hombres" (n.594). De esta vivencia de fraternidad surge un sentido de cuerpo en misión. Los servicios realizados brotan de la corresponsabilidad y co-participación comunitaria de modo que aunque sean "realizados individualmente son asumidos por toda la comunidad" (n.596). Así la comunidad religiosa se convierte en "fermento de conciencia misionera dentro de la comunidad eclesial" (ib.).

OPCION POR LOS POBRES.

Pero esta evangelización liberadora a que somos llamados "se va realizando en la historia" (n.353). No es un hombre abstracto el que hay que evangelizar sino el hombre real, la sociedad histórica, el mundo actual. Y este mundo concreto de América Latina es un mundo crucificado, de tremendos contrastes y mayorías empobrecidas. Por eso en él la consagración-misión significa ante todo aceptar "como propia de la cruz del Señor, cargada sobre ellos (los religiosos) y sobre los crucificados por la injusticia, por la carencia de sentido profundo de la existencia humana, y por el hambre de paz, verdad y vida" (n.585). En continuidad con el conjunto del documento adquiere también aquí realce especial la opción por los pobres, "predilectos del Señor" (ib.). En primer lugar se constata un hecho que caracteriza la tendencia de la Vida Religiosa en América Latina:

"La apertura pastoral de las obras y la opción preferencial por los pobres es la tendencia más notable de la Vida Religiosa Latinoamericana. De hecho cada vez más religiosos se encuentran en zonas marginadas y difíciles, en misiones entre indígenas, en labor callada y humilde" (n.575).

Y este hecho se aprueba como "una opción que no supone exclusión de nadie, pero sí una preferencia y un acercamiento al pobre" (ib.).

La consecuencia de esto es "la revisión de obras tradicionales para responder mejor a las exigencias de una evangelización" hecha desde el espíritu de las bienaventuranzas, entendido en "su relación con la pobreza de los marginados" y que supone "solidarizarse, compartir y -en algunos casos- convivir con el pobre" (n.576). Tenemos aquí planteado los religiosos un auténtico reto al planificación y evaluación de nuestras obras, cuyo criterio debe ser esta opción preferencial por los pobres, de la que con tanta fuerza se habla en otras partes del Documento.

Esto indudablemente nos exige una mayor interiorización de la radicalidad del seguimiento y abrirnos a una disponibilidad más plena para, como nos piden los obispos, "asumir, dentro de la Iglesia particular, los puestos de vanguardia evangelizadora" (612) o donde las fuerzas de evangelización estén más debilitadas (cfr. 614). Todo esto está en continuidad con lo que ha sido el carisma original de la Vida Religiosa: hacerse presente -como en metáfora geográfica lo expresa muy bien un teólogo moderno- en el desierto, en la periferia y en la frontera; es decir, allí donde otros no están, allí donde no hay poder sino impotencia, allí donde es mayor la dificultad y el riesgo. ¿La radicalidad del "dejarlo todo" que expresan los votos no tiene precisamente como su fin primario liberarnos para poder seguir a Jesús y proseguir su misión en esos lugares y trabajos de vanguardia?.

LOS VOTOS RELIGIOSOS.

El brevísimo esbozo que se hace de los votos, basta para marcar una interpretación que deja de lado todo resabio de

ascesis monástica ahistórica. Los votos se insertan en esa evangelización que debe ser todo el conjunto de la vida religiosa: anunciar y realizar el Reino de Dios.

El voto de pobreza proclama a Dios como único absoluto y la elevación del Reino sobre todo lo terreno y, al compartir los bienes, inaugura la nueva justicia y denuncia evangélicamente "a quienes sirven al dinero y al poder reservándose para sí los bienes que Dios otorga al hombre para bien de toda la comunidad" (n.588). Además el sentido de este voto se ve enriquecido por la opción por los pobres, ya que "no supone sólo el desprendimiento espiritual y la austeridad de vida personal y comunitaria, sino también el mirar hacia fuera, para solidarizarse, compartir y -en algunos casos- convivir con el pobre" (n.576).

El voto de obediencia aparece como "expresión de comunión con la voluntad salvífica de Dios y denuncia de todo precepto histórico que no haga crecer al hombre en su dignidad de hijo de Dios" (n.589).

Es muy importante hacer resaltar esta absolutización de la voluntad salvífica de Dios, y la relativización de toda Ley y norma que no esté al servicio de esa voluntad de salvar o de "hacer crecer", como dice el documento. Las consecuencias que de aquí se derivan refuerzan la tendencia a la superación del pasivismo con que a veces se entiende la obediencia, puesto que el compromiso de buscar, hallar y realizar la voluntad salvífica de Dios es de todos, no sólo del superior, aunque éste tenga una palabra decisiva en el proceso de obediencia. Asimismo los servicios elegidos en obediencia al Espíritu, "aunque realizados individualmente, son asumidos por toda la comunidad" (n.396). Por otra parte exige esta obediencia un hacerse realmente "disponibles para ser enviados a lugares y situaciones donde la Iglesia necesita una mayor y generosa ayuda" (ib.).

Por último, la castidad se presenta como un testimonio que adquiere especial relevancia en este mundo de vaciamiento del amor e idolatría del placer al significar "la alianza liberadora de Dios con el hombre", y ser "signo luminoso de la liberación escatológica vivida en la entrega a Dios y en

en la nueva y universal solidaridad con los hombres" (n.590). Así se presenta como una realidad de comunión y participación que ya se está viviendo y que se pone al servicio del proceso liberador que busca acercar la plenitud de esa comunión y participación como se dará en la comunidad escatológica.

OTROS ASPECTOS.

Hay otros aspectos que toca el documento. A pesar de la limitación del espacio no quiero dejar de señalar por su importancia tres de ellos que ameritan una especial profundización posterior.

Uno es el de la fidelidad al propio carisma que es visto por un lado como enriquecimiento de la misma Iglesia, y por otro como "forma concreta de obediencia a la gracia salvadora de Cristo" en un tipo específico de servicio (cfr. nn.597-598). Pero al mismo tiempo debe actualizarse para responder "a las nuevas necesidades del Pueblo de Dios" (n. 603).

El segundo aspecto es el de la relación de los religiosos con el campo de los problemas temporales y políticos. Se manifiesta una tensión entre el compromiso con los pobres, que exige la búsqueda de los medios eficaces que lleven adelante su causa, y el temor a un desleimiento del carisma específico de la Vida Religiosa en tareas temporales. Esta tensión se manifiesta en el n.610 de esta parte en que se citan las palabras precautorias del Papa a los sacerdotes y religiosos de México, y se desarrolla algo más ampliamente, a base del discurso de Juan Pablo II a los Superiores Mayores Religiosos reunidos en Roma, en el capítulo de la "Evangelización, Ideología y Política" (cfr. nn. 390-391).

Finalmente la integración mayor de las comunidades religiosas en la vida de las Iglesias particulares, que responde a una doble preocupación, la de los religiosos por "una mayor integración en la pastoral de conjunto y mayor participación en los organismos y obras diocesanas y supradiocesanas" (n.578), y la de los obispos por "crear en la dióce-

icis un clima tal de comunión eclesial orgánica y espiritual alrededor del Obispo que permita a las comunidades religiosas vivir su pertenencia peculiar a la familia diocesana" (n. 606). Para lograr esta integración se proponen mecanismos de reflexión (cfr. 606-608) y relaciones institucionalizadas entre las Conferencias Episcopales y las de religiosos (cfr. n.609).

ALGUNAS SOMBRAS.

Sería irreal pedir a un documento de esta clase un tratamiento exhaustivo de la problemática de la Vida Religiosa. Sin embargo es de lamentar que no recoja algunos aspectos de la Vida Religiosa que aparecían en la segunda redacción y que son muy significativos en la experiencia actual de la Vida Religiosa en nuestro continente. Uno es el que se refiere a la formación, que aparece allí como un quinto aspecto característico cuyas tendencias actuales se recogían, y al que en la redacción final apenas se dedica una referencia general en el n.604. Lo mismo puede decirse de la experiencia de incomprensión y persecución -la segunda redacción afirma poder hablar de "época martirial"- a causa de la preferencia por los pobres y la defensa de la justicia, que la Iglesia Latinoamericana, y los religiosos dentro de ella, está viviendo, y a la que demasiado suavizadamente se alude al hablar del "riesgo a ser mal interpretado" que en no pocas ocasiones conlleva la opción por los pobres (n.577).

CONCLUSION

Pero dejando de lado las pequeñas sombras que pueden encontrarse, tenemos aquí en definitiva un documento valioso y que satisface en su conjunto más que por la novedad de sus aportes sobre la Vida Religiosa, porque recoge y da el espaldarazo oficial a las tendencias más significativas de la Vida Religiosa en América Latina, y a la rica reflexión que sobre ella se ha venido realizando por los religiosos del continente, promovida en gran parte por la acción dinamizadora de la CLAR. Sin duda que el documento de Puebla ha de impulsar y revitalizar este esfuerzo de autocomprensión renovada y de compromiso más radical con la misión evangelizadora de la Iglesia.